

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts. Fuera: trimestre 5 5 extranjero y Ultramar: id. 9 9

Toda la correspondencia al Director.

El Liberal de Reus

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año I

Viernes 24 de Septiembre de 1897

Núm. 120

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia

Abierta toda la noche

REUS Arrabal de Santa Ana, 80, (junto a la plaza de Cataluña) REUS

ENFERMOS DE LOS OJOS.

EL DOCTOR BIADA

oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, exjefe

de Clínica con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de París

Recibe en consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde. Arrabal alto Jesús, 38

Los demás días recibe en Barcelona, Claris, 44, esquina a la Granvía, de 1 y de 4 a 5

Cuidado con la plata!

Continúan las compras y las acuñaciones de la plata. La prensa unánime ha venido llamando la atención sobre el peligro. Algun periódico conservador defiende el procedimiento de la adquisición de plata por compra directa, en vez de hacerse por subasta...

constituye el aspecto trascendental y gravísimo del problema. Lo grave, lo trascendental, es que las compras no debían hacerse que la acuñación debía quedar en suspenso, porque un solo entero de aumento que produzcan en la cifra del cambio, algunos céntimos no mas de subida que determine la noticia de estas compras y acuñaciones, representan pérdidas en el capital de la nación...

en cifras aproximadas en esta forma. Calculando que la renta anual de España, que la producción total sea de cinco mil millones de pesetas cada unidad que sube la cifra del cambio, representa una pérdida aproximada de cerca de cincuenta millones al año en la renta total de la nación. Podrá no apreciarse esto de momento en el engranaje complicado de la vida económica pero es indudable que apreciando el capital por la renta, y habiendo de reducirse ésta a oro, cada entero que los cambios suben representa esta pérdida aproximada de cincuenta millones en la renta total de la nación al año. Y capitalizada esta pérdida de renta al cinco por ciento, representa una pérdida de mil millones en el capital total de la patria. Hace dos años y medio, en Febrero de 1895, los cambios estaban al 7, y los cinco mil millones de pesetas que representan las rentas de España equivalían a 4.672 millones de francos. Hoy, que el cambio está al 33 solo valen 3.759 millones de francos anuales menos en los medios de vida, en los recursos generales de la nación. La baja en el capital que representa esta de la renta es abrumadora. Este es el fruto de la gestión financiera del partido conservador por culpas en parte suyas, en parte de las circunstancias y de su mala fortuna. Y no se diga que el cambio alto, que llega a

hacer imposible la importación, favorece y enriquece, en cambio, a los exportadores. Podrá parecer esto verdad por el momento; pero en el fondo, a la larga, no les resulta ni aun a los exportadores, ganancia. Cuando los mineros, por ejemplo, se alegran de ver que a sus ganancias naturales previstas y calculadas de su negocio y exportación se agregan las del cambio, por cobrar en libras, el mineral que obtienen pagando en pesetas los jornales no piensan en que cada entero que el cambio sube lo pierden en el total valor del capital que ya adquirieron y que el mismo valor en venta de sus minas enclavadas en el país se desprecia y baja, a compás que el de las libras sube. Pero sin entrar en estas cuestiones y ciñendonos al problema de la plata, pueden estas cifras abrumadoras de la pérdida que tiene el capital, la riqueza total de la nación, compararse siquiera con lo que el Tesoro gana lanzando a la circulación a torrentes, monedas nuevas de plata? Se anuncia ahora que van a acuñarse 150 mil kilogramos de plata. ¿Qué deben costar éstos? Al precio de francos 90,84 cada kilogramo costarán unos catorce millones de francos, ó sea siempre en cifras redondas, unos 19 millones de pesetas. Como cada duro tiene 22 gramos y medio de plata fina con los ciento cincuenta mil kilogramos se podrán fabricar 6.660.000 duros, ó sean unos 33 millones de pesetas.

Durante aquel largo intervalo de tiempo, Berta se había casado y el señor de Senneville había muerto.

Ahora veremos como se realizaron aquellos dos acontecimientos.

IV

Un marido

Quando el Barón de Lycenay solicitó la mano de Berta, esta tenía diez y nueve años. Estaba en todo el apogeo de su belleza y se comprendía fácilmente el amor violento de que parecía estaba poseído su prometido.

Este se presentaba en las mejores condiciones posibles: rico, elegante, instruido, espiritual, de una familia excelente, de maneras irreprochables, debía agradar y agrado.

Berta sintió latir su corazón y lo confesó ignuamente a su padre. El señor de Senneville se opuso al principio a aquella unión, sin duda por presentimiento, pero concluyó por ceder, creyendo hacer feliz a su hija.

Apresurémonos a decir que en aquel momento Edgardo de Lycenay añaba realmente a la que iba a llevar su nombre, y los primeros años del matrimonio, fueron felices para ambos jóvenes.

Berta perdió a su padre. Su marido compartió con ella su aflicción y la rodeó de consoladores y tiernos cuidados: después el nacimiento de Blanca vino a hacer aún más fuertes los lazos que les unían.

—Oh! era feliz entonces! dijo Berta a su amiga la señora de Narvaal pintándole el amor de su marido, (pues ahora, si el lector lo permite volveremos a entrar en el saloncito de la calle de Varennes y dejaremos a la señora de Lycenay el cuidado de completar ella misma, nuestra relación). Era yo feliz! Vivíamos solos en nuestro antiguo castillo de Turena y veía el porvenir tras un prisma radiante. Ay! mis ilusiones debían volar muy pronto! Después de

Máximo, al cuidado de su tía, había encontrado en ella todo el afecto de una segunda madre.

Los primeros años del joven matrimonio fueron estériles y no esperando ya tener hijos, los dos esposos concentraron todo su afecto sobre la cabeza de su hijo adoptivo, pero de repente, una alteración inesperada de la salud de la señora de Senneville, les anunció la realización de una esperanza, que habían creído desvanecida para siempre.

Admirable resultado de la generosidad de su corazón! más adelantaba Adela en su embarazo, y más cuidaba al pequeño Máximo. La excelente joven temió un momento, que el hijo que Dios le iba a dar apagara todo su amor en detrimento del pobre huérfano, pero era Adela una criatura excepcional, una de aquellas de las cuales el Señor forma sus ángeles y que en su paso por la tierra, solo se ocupan en sembrar la felicidad entre los que las rodean.

Así pues algunos días después del nacimiento de Berta, la señora de Senneville llamó a Máximo, le colocó la niña en los brazos y le hizo prometer que la consideraría y la amaría como una hermana.

Máximo tenía una inteligencia precoz, un corazón noble y leal, abierto desde la más tierna infancia a los generosos sentimientos, estrecho a Berta contra su pecho y arrojándose después a los brazos de su tía prorrumpió en llanto, sin poder pronunciar ni una sola palabra; tan viva era su emoción.

Desde aquel momento, los dos niños crecieron el uno al lado del otro: Máximo adorando a su pequeña prima y prestándole las atenciones más delicadas.

A menudo el señor y la señora de Senneville sentían húmedos sus párpados, contemplando el hermoso espectáculo que se presentaba a su vista. Máximo fuerte, vigoroso, intrépido, buscaba todo lo que podía causarle una alegría ó un placer. Desgraciadamente un rayo debía caer en medio de aquella familia tan feliz.

El cólera de 1834 arrebató al ángel guardián de aquella familia. La señora de Senneville subió al cielo, bendiciendo a sus hijos.

La ganancia del Fisco resulta 14 millones de pesetas.

El ministro podrá darse tono consignando esta cifra en los estados de recaudación bajo el epígrafe «Recursos especiales del Tesoro».

Y le aplaudirán los periódicos extranjeros venales y hasta los rentistas españoles que en su egoísmo eran que, como buen recaudador, les asegura el cupón.

Pero los capitalistas del extranjero, los dueños del mercado universal, en que se contrastan y aquilatan los valores todos, saben muy bien que la plata acuñada es un valor mitad moneda, mitad fiduciario, en el que al estampar su cuño un Estado contrae una obligación, una verdadera deuda: la de tomar por 100 lo que no vale más que 60, por ejemplo; de suerte que dicha moneda tiene un valor propio, intrínseco, que la acompaña siempre como a cualquier mercancía, y otro valor mayor representativo, en relación con la moneda de oro, que el Estado le da arbitrariamente, cuyo valor representativo depende del crédito del Estado y de la cantidad mayor ó menor de esta moneda fiduciaria, que lanza á la circulación.

Y como el crédito de la nación es el mismo, al repartirse en mayor número de piezas de plata, éstas valen menos, los cambios suben necesariamente y fatalmente á medida que las acuñaciones emitan estas nuevas verdaderas series de esa especie de bill-tes metálicos sobre el crédito del Estado. Así, las acuñaciones, aunque no son la causa única, de que los cambios suban, tienen tan fatal influencia en la subida, así ese beneficio de catorce millones que el erario ya á obtener de la compra y acuñación en proyecto producirá una pérdida segura inmensamente mayor, multiplicada de manera terrible en la renta general de todos los capitales, en el patrimonio general de la nación.

No incurriremos en la vulgaridad de afirmar que la acuñación de plata sea la causa única de que los cambios suban. Influyen en este fenómeno otras causas, principalmente la conducta del Banco de España, que bien merece un artículo aparte.

Pero siendo evidente la influencia de las acuñaciones por qué no evitarla, encerrándose en los límites que marca la ley Figuerola de 19 de Octubre de 1868, que les ponía una tasa prudente?

En los momentos en que las naciones prósperas y ricas se preocupan de esta cuestión de la plata, y pesan y miden los peligros que encierra y los gobiernos y los bancos de Londres, de Washington y de París cruzan notas y comunicaciones sobre ello y el banco de Inglaterra acuerda constituir un fondo de garantía formado por un quinto de plata y cuatro quintos de oro, fondo de garantía con el que nunca puede sonar nuestro banco de España, y sin embargo el «Times» y casi toda la prensa inglesa protesta de este que supone peligroso acuerdo, y cuan-

do Mac Kinley intenta dar salida á las grandes reservas de plata de los Estados Unidos y contener así la agitación silverista... en estos momentos en que el problema monetario preocupa á los potentados, á los ricos, á nosotros en nuestra pobreza, con los cambios tan desfavorables y ruinosos, en la pendiente de la decadencia económica nos dedicamos á acuñar plata, á fabricar verdadera moneda falsa, puesto que no vale lo que aparenta, por el solo gusto de que el amor propio de un ministro pueda ofrecer la ganancia ficticia obtenida, de algunos millones como un aumento en las recaudaciones mensuales, y lo que es peor aún, tenemos que preocuparnos de que la adquisición de la plata en pasta se hace por compra directa sin las garantías de moralidad que ofrece el procedimiento de subasta.

JUAN GARCÍA GÓMEZ.

Fiestas en Tarragona

Hoy, por la mañana, á las 9 y media, habrá oficio solemne en la Catedral Basílica en honor á Nuestra Señora de las Mercedes, en el que habrá sermón á cargo del beneficiado Rdo. Dr. D. José Viñes, catedrático del Seminario.

En la iglesia de la Merced de la Casa provincial de Beneficencia se obsequiará á su patrona titular con los cultos siguientes; Desde las cinco y media hasta las diez de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa cada media hora.

A las siete misa de comunión general con pática preparatoria, que dirá el M. I. señor canónigo lectoral Dr. D. Salvador Tarín, y á las diez y media se cantará á toda orquesta por la capilla del maestro D. Antonio Roig un oficio solemne que celebrará el M. I. señor canónigo Dr. D. José M. de Castellarnau.

A las once de la mañana, el excelentísimo Ayuntamiento con las autoridades y señores invitados se dirigirá en procesión cívica desde la Casa Capitular á la calle de Caballeros, con objeto de colocar una lápida conmemorativa en la casa de nuestro inolvidable compatriota D. José Ixart.

Terminado este acto, la comitiva se trasladará á la calle que ha de llevar el nombre de Ixart, continuación de la Ronda y comprendida entre la ramba de San Juan y la carretera de Castellón, á fin de colocar la plancha de indicación.

A las doce los «Xiquets de Val's», se situarán en la plaza de las Coles, donde levantarán sus atrevidas torres.

A las cinco y media de la tarde se cantará en la iglesia de la Merced un solemne Rosario á orquesta, seguirá el sermón, que lo pronunciará un Padre de la Compañía de Jesús, y por último se cantarán los gozos. Terminada la función, se dará á dorar la imagen de la virgen en su propio camarín.

A las nueve de la noche gran concierto coral por «El Ancora», en el teatro Principal.

A las diez se celebrará en el Salón Consistorial una velada necrológica de carácter público, con asistencia de la Excm. Corporación, autoridades é invitados, para inaugurar la galería de tarraconenses ilustres, en cuya solemnidad se descubrirá el retrato del notable crítico, leyéndose después su biografía.

Este acto será amenizado por una banda de música.

CRÓNICA

ADVERTENCIA

Debidamente autorizados, han salido de esta ciudad los señores don Salvador Grau y don Pablo Salvat á cobrar el importe de las suscripciones de fuera, á este diario. Esperamos que serán atendidos dichos señores por nuestros apreciables abonados de los cuales, aquellos que estén en descubierto, no dudamos se servirán ponerse al corriente en el pago.

En el Ayuntamiento

A las 6 y media de la tarde deanteayer se celebró la sesión extraordinaria de segunda convocatoria acordada por la Alcaldía para acordar en unión con los asociados de la Junta municipal, el medio ó medios para la recaudación del impuesto de consumos que no habían sido aprobados por la Administración de la Provincia.

Acordóse por unanimidad adoptar la Administración municipal excepto las cantidades que deben cobrarse por jabón y pesca saada, promoviéndose conciertos en los gremios, y á las siete se levantó la sesión.

A las siete y media se celebró la sesión ordinaria correspondiente á la presente semana con la asistencia de los concejales señores Borrás, Balivé, Pallejá, Jordana, Mas, Romero, Güell, Nougues, Vergés, Casagualda, Navás, Briansó, Quer y Gay bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Piqué.

Aprobóse sin discusión y por unanimidad, el acta de la sesión anterior que fué leída por el Secretario don José Montagut.

Quedóse enterado de que los Boletines Oficiales no contenían disposición alguna de interés especial para la Corporación Municipal.

Leída una solicitud á la plaza pensionada en el Instituto y Colegio de esta Ciudad en favor del joven Camilo Odena; se promovió una lige-

ra discusión promovida por el señor Pallejá, proponiendo que se abra concurso entre los jóvenes que se crean con derecho á obtener la plaza pensionada vacante entre dicho señor y los señores Briansó, Nougues y Borrás; suspendióse la discusión por cinco minutos para que la Comisión de Instrucción pública emitiera dictámen y ésta proponiendo que en atención al poco tiempo de que se puede disponer no es posible el concurso y el solicitante reúne condiciones necesarias para obtenerla, se concediera á Camilo Odena la referida plaza pero supliendo por esta vez la concesión de libros y programas. El dictámen fué aprobado por unanimidad.

El señor D. José de Montagut se excusó de aceptar el cargo de vocal nombrado de la Junta municipal por ser mayor de 60 años y la excusa fué admitida: en atención á que había dos vacantes en la Junta municipal se procedió al sorteo formado por la ley y resultaron elegidos los vecinos don Pedro Font's Llauredó y don Antonio Rabassó Creus.

Aprobóse un dictámen de la Comisión de Instrucción pública, concediendo un retrato del ilustre patricio don Pedro Mata, propiedad del Ayuntamiento para premio á alguna de las composiciones cuyo tema se deja á la dirección de la Junta de Gobierno de la Sociedad «La Palma» en el Certámen humorístico que se propone celebrar la referida Sociedad.

Aprobóse otro dictámen de la Comisión de Instrucción pública, anulando un acuerdo de la Corporación Municipal referente á la suspensión de la gratificación que disfrutaba el profesor auxiliar de la escuela de niños, don Francisco Vives, en atención á que obtuvo la plaza de auxiliar teniendo asignada la espresada gratificación.

Leyéronse los dictámenes de la Comisión de Fomento y que habían quedado sobre la mesa á petición de los señores Nougues y Romero, referentes á la instalación de varios motores que fueron aprobados después de una sostenida discusión entre los señores Borrás, Nougues, Pallejá, Quer y Romero; encargando al señor Alcalde el cumplimiento en lo sucesivo de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales esto es, que no se permita funcionar los motores interin no haya recaído acuerdo del Ayuntamiento favorable á su instalación.

Acordóse suprimir la plaza de peon en el Cementerio de esta ciudad encargado de la limpieza de los paseos del fúnebre recinto, encargando el servicio á los sepultureros, lográndose con la separación una economía de 720 pesetas anuales.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Administración acordóse no celebrar en este año fiestas con motivo de las ferias de Octubre; aplazando para otra ocasión dictaminar acerca la suspensión ó continuación de las citadas ferias.

Se concedió autorización al Farmacéutico don Buenaventura Carpa para la colocación de un

Aterrado por aquella imprevista desgracia, el señor de Senneville presentó la dimisión del empleo que había conservado, vendió sus propiedades de Saintonge, que le recordaban acontecimientos tan crueles y se estableció en un magnífico castillo que compró entre Blois y Orleans, á las márgenes del maravilloso Loire.

Allí se consagró completamente á la educación de sus dos hijos: llegó el momento de hacer entrar á Máximo en un colegio. Su tío se iba á buscarle á París siempre que obtenía licencia ó llegaba el período de las vacaciones. Grande era el gozo de Berta, cuando veía llegar á su primo. La delicada niña había tomado sobre Máximo una especie de despótico imperio.

El señor de Senneville veía con gusto la amistad de los dos niños y esperaba que con el tiempo, aquel sentimiento tan puro, se convertiría en recíproco amor.

Máximo tenía diez años más que Berta. Sus felices disposiciones prometían ser hombre de mérito.

Su fortuna, gracias á los cuidados de su tío, casi se había duplicado y al llegar á la mayor edad poseería más de sesenta mil libras de renta.

El señor de Senneville no contó empero con los fallos inmutables del destino. Máximo alcanzó sus diez y ocho años cuando terminó sus estudios. Su tío resolvió hacerle estudiar el derecho, pensando con razón, que aún cuando no le proporcionara ningún beneficio, no le estorbaría para nada. El estudiante pasó pues á París con una pensión de diez mil francos. Los años pasaron rápidamente y Berta siempre en la primavera de su juventud, se estableció con su padre durante el invierno en la gran Capital, para conocer un poco el mundo.

El señor de Senneville que poseía una gran fortuna y estaba emparentado con la alta aristocracia, vió sus salones frecuentados por lo más granado de la Sociedad parisiense.

Máximo que vivía independiente, iba con frecuencia á casa de su tío. Cosa extraña! aquella amistad inalterable de los dos niños

no había variado: era como siempre profunda y sincera. Se amaban tiernamente como hermanos. Berta cada día era más hermosa y Máximo pasaba con fundamento por uno de los más bellos jóvenes del mundo parisiense. En el baile, Máximo era feliz, viendo como brillaba su compañera, sin mostrarse celoso.

El señor de Senneville vió desvanecer todas sus ilusiones, á causa de un acontecimiento, envuelto siempre en un profundo misterio.

Al comenzar el invierno de 1846, Máximo partió para Nantes, encargado por su tutor para arreglar diversas cuentas con deudores atrasados: quince días después de su partida, el señor de Senneville recibió una carta del administrador de su castillo de Turéna, en la que le decía que Máximo había llegado el día anterior, en un alarmante estado de salud.

Una calentura terrible y un espantoso delirio, se habían apoderado de él: no se determinaba la causa de la enfermedad que se había presentado con la rapidez de un rayo.

El señor de Senneville salió enseguida para el castillo dejando á Berta, á pesar de sus ruegos para que le permitiera ir á prodigar todos sus cuidados al enfermo.

Transcurrieron dos semanas: cuando el señor de Senneville regresó; estaba triste, inquieto, preocupado. Las primeras palabras de su hija, al llegar, fueron para preguntarle por el estado de su primo.

—Máximo está completamente restablecido, pero ha emprendido un largo viaje, dijo el anciano y temo que tardaremos mucho tiempo en volverle á ver.

La joven intentó averiguar los motivos de aquel viaje, pero debió de ser de una naturaleza muy extraña, pues el señor de Senneville que no sabía negar nada á su hija, quedó mudo é inflexible respecto este asunto.

La ausencia de Máximo duró seis años y á su vuelta, le hemos encontrado en el Café Inglés.

farol en la esquina de la casa en que recientemente ha establecido su Farmacia sito en la Plaza de Prim.

Acordose la cesantia de tres empleados de consumos, en razon á varias condiciones físicas poco á propósito para el servicio á que están destinados, de conformidad con lo propuesto por la Comision de Consumos.

También de conformidad á lo dictaminado por la propia Comision se denegó el depósito doméstico solicitado por don Juan Torroja y Gotsens, en atencion á que el Ayuntamiento habia acordado concertar con el gremio de los tratantes en pesca salada de la cantidad señalada como impuesto de consumos á la referida especie.

Terminado el despacho ordinario, el señor Vergés se lamentó del estado deplorable en que se encuentra el trozo de carretera provincial entre esta Ciudad y el Cementerio general y propone se solicite de la Diputacion el inmediato arreglo del citado trozo antes del Día de los Difuntos: se acordó lo que solicitaba el señor Vergés.

El señor Vergés dijo que enterado por la prensa de la profanacion que sufren los restos de estos vec nos que se hallan depositados en el Cementerio antiguo, habia ido á examinar aquel recinto y con dolor se enteró no solo de que se cometen tales profanaciones sino que además se están derribando techos, paredes y arcos sin autorizacion ninguna, aprovechándose los materiales para la construccion de la cloaca que se está realizando en la Rambla. Propuso se abriera una informacion ante la Comision de Fomento para exigir su debida responsabilidad al que haya dispuesto los derribos de que se habia ocupado así como el empleo de las materiales sin la correspondiente autorizacion.

El señor Borrás manifestó que como Presidente de la Comision de Fomento no habia dictado disposicion alguna referente á los abusos denunciados por el señor Vergés; iguales declaraciones hicieron el señor Piqué, como Alcalde y los señores Pallejá y Jordana como vocales de la Comision de Fomento en el bienio anterior.

El señor Gay propuso que se cerrara inmediatamente de una cerca provisional previo dictamen de la Comision de Fomento, el cementerio antiguo que se halla actualmente abierto en un estado bastante considerable por haber ido abajo un trozo de pared y el Ayuntamiento aprobó las proposiciones de los señores Vergés y Gay.

El señor Quer hizo patente la necesidad de que se renueva el adoquinado de los arroyos de la plaza de la Constitucion y de la calle Mayor; el señor Nougues dijo que deberia continuarse la cloaca que termina en el extremo de la calle de Monterols, hasta la calle Mayor; en atencion al estado deplorable de las arcas municipales á propuesta del señor Gay se acordó que la Comision de Fomento formé un presupuesto del coste de la cloaca y de la renovacion de los adoquinados y una vez aprobados sacar á subasta este servicio con la condicion de pagar el Ayuntamiento el interés del 6 p^o anual de los créditos que dejen de satisfacerse en los plazos estipulados.

Volvióse á ocupar el Ayuntamiento de la enojosa cuestion de las medallas, recordando al Alcalde el encargo que se le hizo para que las recogiera de los señores concejales que no quieren entregarla.

El señor Nougues propuso un medio para extinguir las deudas á varios particulares, por medio de láminas de vencimiento escalado con interés de 3 p^o anual y se acordó que informe la Comision de Hacienda.

Encargose á la Comision de Instruccion pública que estudiara la manera de suprimir la retribucion personal que los niños de ambos sexos que asisten á las escuelas públicas y no son pobres dan á los señores Maestros, ó la cantidad que por concepto de retribucion satisface el Ayuntamiento á los Maestros.

El Ayuntamiento acordó, que la Comision de Instruccion pública, asistiera al reparto de premios que tendrá lugar el próximo domingo en el «Centro de Lectura» pudiendo asociarse á la citada Comision los señores Concejales que los tengan por conveniente.

Durante la licencia concedida á don Pablo Font de Rubinat se nombró concejal encargado de la guardia rural á don Sebastián Massó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Nuestro estimado colega «Las Circunstancias» publicó en el día de ayer los nombres de los futuros Ministros al subir prontamente según un caracterizado personaje con residencia en la Corte, al poder los liberales.

Tal vez acierte el personaje en cuestion en lo de subir pronto al poder, los liberales, pero desgraciadamente con buenos principios de lógica, urge un cambio político inmediato y no hay más solución que un Ministerio Sagasta, pero nos parece que el Ministerio sufrirá alguna modificación importante, queremos decir el Ministerio liberal futuro anunciado por «Las Circunstancias».

Solo vemos posible una solución conservadora. Un Ministerio presidido por Navarro Reverter! Sería un ministerio de fuerza con la cooperacion imprescindible del Duque.

En la mañana de ayer un niño de unos tres años de edad fué cogido por un carro en la plaza de San Narciso, con tan mala suerte, que al ser recogido, según noticias que hemos adquirido, era ya cadáver. Hasta cuando los padres, en el cumplimiento de su deber cuidarán de sus hijos prohibiéndoles tomar la calle como domicilio? No están abiertas las escuelas públicas? Si los padres del desgraciado niño hubieran obligado á éste á que concurren á las escuelas, no solo estando en ella hubiera desarrollado sus facultades intelectuales, sino que continuaria siendo la alegría de su casa. Aprovechad padres des-cuidados! Los niños á la escuela!

Pocos han sido los vecinos de esta ciudad que han pasado á la vecina capital con motivo de las fiestas de la proto-mártir Santa Tecla. En primer lugar, el país no está para fiestas y en segundo lugar, poco atractivo habrían encontrado los aficionados á diversiones, en el programa de las fiestas que con profusion ha circulado por toda la Provincia.

Animadísimo se verá en la noche del domingo próximo el «Centro de Lectura». El acto de repartimiento de premios revestirá merecida importancia y la velada musical que tendrá lugar despues, han llamar fijamente la atencion de los aficionados á buena música.

Anteayer llegó á esta ciudad el reputado artista perteneciente á la escuela Modernista don Santiago Russiñol. Según noticias piensan obsequiarle los regionalistas de esta ciudad con un espléndido banquete en el acreditado Restaurant del Café de Paris.

Hoy con motivo de ser los dias de S. A. R. la serenísima princesa de Asturias, ondeará el pabellón nacional en los edificios oficiales y las tropas de la guarnicion vestirán de gala.

El globo de André no se ha confirmado aún plenamente la aparicion en Siberia del globo de André, que, como se recordará, salió con objeto de explorar el Polo Norte.

La noticia no parece además verosímil, pues como el aerostato no tenía á lo sumo mas fluido que el necesario para permanecer un mes en los aires, á la fecha en que se supone aparecido no podría seguir su navegacion aérea, empezada en 11 de Julio.

Circula el rumor de que prolongará el plazo para la redencion del servicio militar, por 1,500 pesetas, hasta el mes de Octubre, mas como la ley de reclutamiento vigente no permite prórroga alguna y si concede únicamente que se haga la redencion por 2.000 pesetas, llamamos la atencion de los padres de familia para que no se dejen sorprender por un rumor, que tal vez resulte falso, y hagan las redenciones dentro del plazo marcado por la ley, con lo cual se evitarán los gastos y disgustos consiguientes.

Aunque muy animados los mercados franceses y particularmente el de Cete, las transacciones en vinos que ya habian principiado con buenos auspicios, han experimentado nueva paralización.

De una parte el excedente de cosecha en algunas localidades de Herault, que se han vendido cuatro ó cinco francos mas baratos que los vinos para guarda y de otra el poco grado y la no buena calidad de los vinos del Mediodía, así como las circunstancias de presentarse algunos de los vinos españoles algo dulces y de naturaleza no muy sana, ya que parece tienen tendencia al agriamiento, han hecho que el comercio se retraiga momentáneamente y prefiera esperar á conocer con perfeccion las calidades de los vinos no primerizos, aun á costa quizá de tenerlos que pagar mas caros en Octubre ó Noviembre.

Al regresar ayer de Tarragona nuestro estimado amigo don Feliciano Fábrega, el charrete en que iba con otros amigos chocó con un carramato, con tan mala suerte, que volcaron su-

friendo el señor Fábrega algunas contusiones, que felizmente han resultado de poca gravedad. Lamentamos el percance de tan querido amigo. Efectos de la carretera «que no puede estar mejor» y mientras tanto la Diputacion no se acuerda de ella.

Por el Inspector de mercados de esta ciudad, don Pedro Rovira, fueron ayer decomisados é inutilizados 30 kilos de pescado por no reunir las condiciones apetecidas de salubridad para ser destinado al consumo público.

Según el extracto de una estadística publicada por el Depósito de la Guerra, desde el día 3 de Marzo de 1885 hasta el mes de mayo de 1896 se han enviado á la isla de Cuba: 181.738 soldados, 6.261 oficiales, 681 jefes y 40 generales en trece expediciones.

Además, se han remitido á la gran Antilla 212.562 fusiles y tercerolas, 320.405 kilogramos de pólvora, 90.208.890 cartuchos, 16.712 armas blancas, 91 cañones, 12 ametralladoras, 29.500 granadas, 257.768 kilogramos de medicinas, 12.633.742 específicos, gasas, pergaminos, etc.

A Filipinas han ido 27.768 soldados, 881 oficiales, 116 jefes, 9 generales, 43.100 fusiles, 24 cañones, 29.910 kilogramos de pólvora, veinte y un millon 716.585 cartucos y 30.604 armas blancas.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

La Comision especial nombrada por el Excmo. Ayuntamiento para adoptar los medios necesarios á fin de dotar á esta ciudad de un caudal de aguas potables suficiente para las necesidades de la poblacion ha acordado por unanimidad abrir un concurso público para que todos los poseedores de manantiales de agua, alumbrada ó subterránea susceptible de ser conducidas á Reus y de destinarse al consumo público presenten durante el término de setenta dias en la Secretaria Municipal las proposiciones para la sesion de dichos caudales al Ayuntamiento ó los ante-proyectos que crean pertinentes para abastecer la poblacion por todos los medios cisternas de alumbramiento y abastecimiento de aguas conocidas, á fin de que estudiadas debidamente, pueda acordarse en un día lo más conveniente á las intereses de la Municipalidad.

Reus 23 Septiembre de 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10—6:44—9:06.
Tarde: 12:32—5:43.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56—7:32—10:46.
Tarde: 1:57—3:12—5:10.
Noche: 7:25.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes.
Santos de mañana.—San Lope.

COMERCIAL

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'91	Exterior.	81'30
Colonial.	00'00	Nortes.	22'35
Filipinas.	93'12	Cubas 86.	97'18
Cubas 90.	80'43	Aduanas.	96'12
Obligaciones 5 p ^o Almansa.			79'93
Idem 3 p ^o Francia.			51'43

PARIS

Exterior. 61'37 Nortes. 00'00

GIROS

Paris. 32'80 Londres. 33'45
Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.
Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS. ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Interior.	64'92	Amortizable.	79'37
Exterior.	81'30	Francias.	17'90
Filipinas.	00'00	Cubas 86.	97'25
Aduanas.	96'25	Cubas 90.	80'37
Nortes.	22'35	Ext. Paris.	61'37
Obligaciones 6 p ^o Francia.			94'62
Obligaciones 3 p ^o id.			51'50

GIROS

Paris. 32'80 Londres. 33'45

Movimiento del puerto de Tarragona

ENTRADAS DEL DIA 22

Vapor español «Francolí», de 806 ts., de Liverpool y esc., con sardinas, su agente don Modesto Fenech.

SALIDAS

Vapor «Francolí», para Liverpool y escalas, con vino y almendra.

Pol. gol. «Jeume Lucienne», para Port Vendres, con vino.

Recomendaciones.

Colegio de la Inmaculada Concepcion

Dirigido por Doña Magdalena Martorell, call de la Fuente número 2, pral.

El 15 del presente mes empiezan las clases correspondientes á la Instruccion primaria elemental y superior, así como las de música, dibujo y francés.

Admitanse medio pensionistas y recomendadas.

CLASE DE MÚSICA

Por el profesor Estanislao Mateu, quedan abiertas desde 1.º de Octubre en casa ó á domicilio.

Curso especial de Piano y Canto.

Arrabal Santa Ana 64, Entresuelo.

Centro de Lectura

El próximo domingo dia 26 del actual empezando á las 8 y media de la noche, tendrá lugar el solemne acto de la reparticion de premios á los alumnos concurrentes á las clases de esta Sociedad, que más se distinguieron durante el curso de 1896-97.

Terminada la mencionada fiesta, se celebrará un concierto vocal é instrumental, en el que tomará parte además del Orfeon y de la Banda de este Centro, el distinguido tenor don Gabriel Riba.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores socios.

Reus 22 Septiembre de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, B. Domeuech.

TELEGRAMAS

Madrid 23.

En Galicia adquiere gran importancia el movimiento republicano. Despues de los meetings de Orense y Lugo, organizanse otros en Pontevedra y en el Ferrol. El señor Azcárate se ha mostrado muy enérgico en sus discursos, obteniendo grandes aplausos.

Comunican de Tanger á última hora que siguen las negociaciones en Alhucemas para la entrega de los prisioneros. Los moros quieren que se les devuelvan los rifeños presos y se muestran muy intransigentes.

Madrid 23.

El «Boletín Eclesiástico» de Zaragoza publica una protesta de los Obispos de Castilla redactada en términos parecidos á la del Obispo de Burgos.

«El Globo» publica una carta firmada por los detenidos en Montjuich, protestando de la conducta del Gobierno.

La subida del pan resultará ventajosa para el vecindario. Ahora se les dará el peso y se rebajará el precio. Esto indica lo que podrian hacer las autoridades si siempre cumplieren con su deber.

Imp. Ferrando.—Reus.

